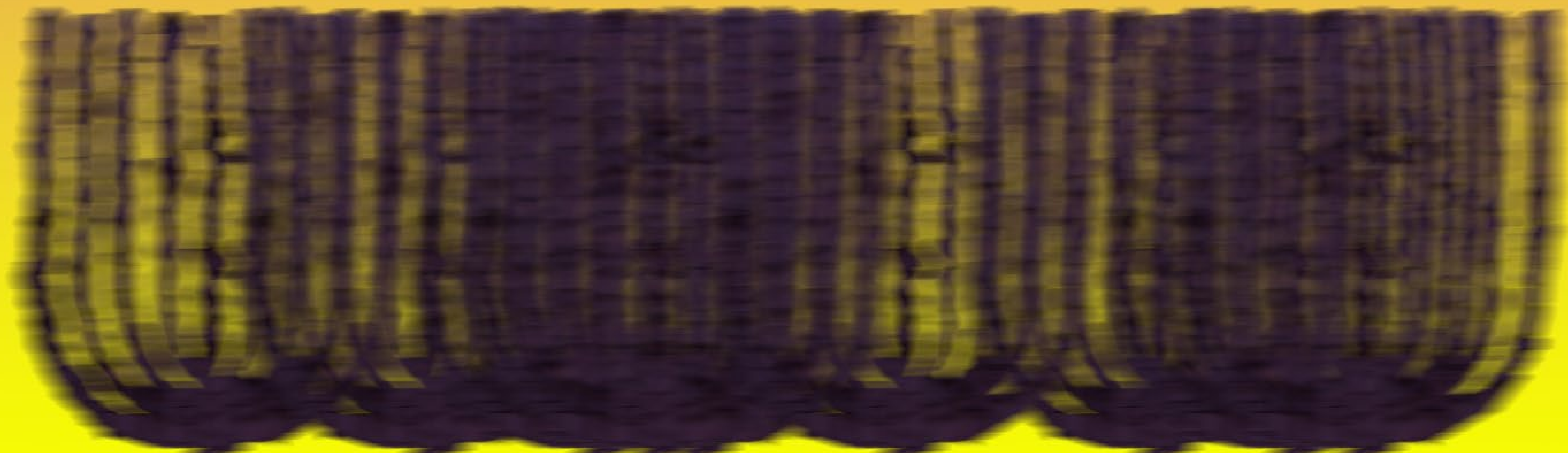


BASES DE LA CONVOCATORIA

agri

cultura



# RESIDENCIAS ARTÍSTICAS DE INVESTIGACIÓN 2025

## AGRI·CULTURA - RELACIONES GEOLÓGICAS DE AMOR

### HORT-ART (VALL DE SEGÓ)

#### BASES DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria se dirige a profesionales de la danza y las artes del cuerpo, para invitarlos a participar en la sexta edición del programa de residencias artísticas de investigación Relaciones Geológicas de Amor. El programa de este año comprende cinco residencias, que se desarrollarán contemporáneamente en espacios abiertos de los municipios de la Vall de Segó (Faura, Benifairó de Valls, Quartell, Quart Valls y Benavites), entre los días 24 y 31 de agosto de 2025.

AGRI·CULTURA - RGA invita los/as artistas a descubrirse en campos de cultivo abandonados para desarrollar las diferentes investigaciones creadas en residencia.

*“Las plantas están por todas partes: no solo ante nuestro, transfiguradas a nuestros alimentos, a nuestras sillas y mesas, en los cuerpos de los animales que nos rodean y que las han comido, al aire que respiramos. Desde la agricultura hasta la farmacopea, las plantas no solo conforman el mundo y la cultura zoológica específica de la especie animal humana: son sobre todo el medio a través del cual percibimos el mundo, lo conocemos, nos orientamos”* Emanuele Coccia.

La palabra agricultura está conformada por dos derivaciones latinas: Agri-, que expresa “arte de cultivar el campo”, y -Cultura, del verbo Colere, la raíz originaria del cual significa “cultivar” y “habitar”, de forma que el significado profundo de la palabra Agri-Cultura es “el arte de cultivar y habitar”. Con el cambio actual de paradigma social y de la economía del territorio, la cooperación entre individuos y la relación directa con la agricultura, y consecuentemente con los ciclos naturales, ha ido desapareciendo hasta el punto que no existe una identificación con el entorno.

Durante ocho días, cinco artistas explorarán la relación cuerpo/espacio.

Una experiencia inmersiva, en que a cada proyecto seleccionado se le propondrá un huerto donde desarrollar sus prácticas.

HORT-ART ofrecerá a los/as artistas, por un lado, el apoyo logístico necesario para desarrollar la investigación y por la otra, asesoramiento/coaching artístico, intentando despertar o activar procesos creativos en relación con el entorno.

Los/as artistas por su parte, ofrecerán un taller en la comunidad y una muestra abierta al finalizar el proceso, en un formato de *work in progress*.

Las propuestas adoptarán necesariamente una perspectiva respetuosa con el entorno natural.

## RESIDENCIAS EN LA VALL DE SEGÓ (VALENCIA)

### ¿A quien se dirige?

- A bailarinas, bailarines, coreógrafas, coreógrafos, profesionales de la danza contemporánea y las artes del movimiento, interesadas e interesadas en el diálogo de su práctica artística con el entorno que ofrece un paraje natural/agrícola (al aire libre), los artistas participantes y la comunidad de la Vall de Segó.
- A proyectos de creadoras y creadores individuales.

### ¿Cuándo?

- Las residencias tendrán una duración de ocho días consecutivos, en residencia permanente, del día 24 en el día 31 de agosto, y de manera simultánea.

### ¿Dónde?

- La Vall de Segó: Faura, Benifairó de les Valls, Quartell, Quart de les Valls y Benavites.
- Espacios: Localizaciones al aire libre (huertos de naranjo) propuestos por HORT-ART, el Matadero y la Casa Grande de Faura.

### ¿Qué ofrecemos?

- Apoyo logístico durante la residencia.
- Sesiones de acompañamiento artístico.
- Alojamiento en la Casa Grande de Faura, en habitaciones individuales, o en alguno otro alojamiento local, con uso compartido de baño y cocina.
- Espacio de trabajo compartido con acceso a internet.
- Documentación del trabajo y visibilidad a las plataformas digitales de HORT-ART y Ayuntamiento de Faura.

### ¿Apoyo económico?

- Honorarios para las y los artistas 900,00 € (+ IVA). Será necesaria capacidad de facturación.

### ¿A que se comprometen los artistas?

- Hacer un uso responsable de las instalaciones, siguiendo las directrices establecidas por el equipo organizativo.
- Ofrecer un taller/actividad para la comunidad durante el periodo de estancia.
- Compartir la investigación, en formato de muestra "work in progress", al final del periodo de residencia.
- Firmar una carta de compromiso en el momento de la aceptación.
- Presentar una memoria de la estancia, mediante un formulario, al finalizar la residencia.

### ¿Cómo?

- Rellenando un formulario disponible hasta las 23:59 h. del 17 de junio de 2025, donde aportar: declaración de motivación de participación en el proyecto, disponibilidad de fechas, trayectoria artística, enlaces o audiovisuales.
- Todas las aplicaciones serán evaluadas e informadas del resultado del proceso selectivo.
- Aun así, antes del inicio del proyecto, la organización y los artistas se encontrarán de manera presencial o telemática para aclarar cualquier duda.